

DADA en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los treintidós días del mes de julio del año mil novecientos cincuenta y tres, años 110º de la Independencia, 90º de la Restauración y 24º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Resolución Nº 3611, del Senado, que aprueba el nombramiento diplomático del Dr. Manuel Pastoriza Valverde.— G. O. Nº 7674, del 29 de Marzo de 1954.

EL SENADO
DE LA
REPUBLICA DOMINICANA

NUMERO 3611.

En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso Tercero del Artículo diecinueve de la Constitución de la República,

R E S U E L V E :

UNICO.— Aprobar el nombramiento diplomático expedido por el Poder Ejecutivo en favor del señor Doctor Manuel Pastoriza Valverde, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República, en la República Francesa.

DADA en la Sala de Sesiones del Palacio del Senado, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho días del mes de agosto del año mil novecientos cincuenta y tres; años 110º de la Independencia, 91º de la Restauración y 24º de la Era de Trujillo.

M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente.

Julio A. Cambier,
Secretario.
José García,
Secretario.

Resolución Nº 3612, del Senado, que aprueba varios nombramientos diplomáticos de Agregados Militares de Embajada.— G. O. Nº 7682, del 19 de Abril de 1954.

EL SENADO
DE LA
REPUBLICA DOMINICANA

NUMERO 3612.

En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso Ter-

cero del Artículo diecinueve de la Constitución de la República,

R E S U E L V E :

UNICO.— Aprobar los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor de los señores: Teniente Coronel Manuel R. Perdomo, O.G., M.M., E.N., como Agregado Militar de la Embajada de la República en Venezuela; Teniente de Navío David Antonio Hart Dottin, O.G., M. de G., como Agregado Naval de la Embajada de la República en los Estados Unidos de América; y al Teniente de Navío Andrés Sanz Torres, como Agregado Naval de la Embajada de la República en Cuba.

DADA en la Sala de Sesiones del Palacio del Senado, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho días del mes de agosto del año mil novecientos cincuenta y tres; años 110º de la Independencia, 91º de la Restauración y 24º de la Era de Trujillo.

M. de J. Troncoso de la Concha,
Presidente.

Julio A. Cambier,
Secretario.
José García,
Secretario.

Resolución Nº 3613 del Senado, que aprueba los nombramientos diplomáticos a favor de los señores Pedro B. Purcell Peña, Federico Llaverías, Carlos Federico Pérez y Pérez, Félix W. Bernardino y Rafael Comprés Pérez.— G. O. Nº 7682, del 19 de Abril de 1954.

**EL SENADO
DE LA
REPUBLICA DOMINICANA**

NUMERO 3613.

En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso Tercero del Artículo diecinueve de la Constitución de la República,

R E S U E L V E :

UNICO.— Aprobar los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor de los señores. Pedro B. Purcell Peña, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Perú y Chile; Federico Llaverías, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la Repú-